

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 7 de Setiembre de 1878

Precios de insercion.—Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5863

IMPORTANTE PARA LOS ARMADORES.

AGENCIA DEL REGISTRO ITALIANO  
para la clasificacion de buques de vela y vapor.

La Administracion general del Registro Italiano residente en Génova con fecha primero de Julio, ha instituido una Agencia en esta plaza bajo la direccion del Sr. D. Gabriel Maresca para dar clases á todos los buques que la desean y merezcan por sus condiciones de estado y construccion previo las formalidades de reglamento.

Para mas detalles pueden dirigirse á la residencia de dicha Agencia, casa del reconocido comerciante Sr. D. Francisco Maresca.

## LA MINA ARRAYANES.

### VII.

Varios periódicos han dicho estos dias, que ha sido nombrado sub-gobernador de Linares D. Nicolás de Castro, cuya noticia nos hace ver que han comenzado á dictarse las disposiciones que en nuestro anterior artículo indicamos eran indispensables para que la explotacion de la mina *Arrayanes* no conintue siendo tan abusiva como lo es por parte de su arrendatario, *por subrogacion*, Sr. D. José Genaro Villanova, interin se revisa el pliego de condiciones, y se anuncia la subasta que debe hacer pasar á otras manos aquella riquísima finca del Estado.

El nombramiento del señor Castro para servir el sub-gobierno de Linares, establece una innovacion, y estaremos muy atentos á todos los actos de este funcionario, para aplaudirlos ó censurarlos, segun que merezcan censura ó aplauso.

LA CRÓNICA MERIDIONAL, periódico que se publica en Almería, hace veinte años, publica en su número del 28 del mes actual el primero de los artículos que *El Pabellon Nacional* ha dedicado hasta ahora al arrendamiento de la mina *Arrayanes*, siéndonos muy grato que un periódico tan acreditado y de tanto arraigo en aquella importante provincia minera, contribuya á *hacer luz* en el oscuro negocio de que se trata, á fin de que cesen los escándalos que venimos denunciando y que seguiremos denunciando, puesto que todavía puede decirse que no hemos entrado en materia, ni descendido á estudiar lo que pasa en el fondo de esa mina, que es muy digno de que salga á la superficie, hasta en sus menores detalles.

Descartados de las dos noticias que nos han salido al paso, vamos á continuar nuestras observaciones respecto de los números décimo y undécimo de nuestro programa, que son los que hoy nos corresponde analizar.

Dicho número décimo se refiere á los resultados que produjo la visita que en la mina *Arrayanes* verificó una comision de ingenieros de minas, que fué presidida por el inspector del cuerpo Sr. Abeleira.

La sensible circunstancia de haber fallecido este funcionario, nos coarta, en cierto modo, para ser tan explícitos, como deberiamos, en el particular, y limita el vuelo de nuestra pluma; así que nos concretaremos cuanto podamos, pero de modo que,

respetando la memoria del Sr. Abeleira, no quede, sin embargo, omitido en absoluto este importantísimo particular.

Segun nuestros informes, el de la comision presidida por el Sr. Abeleira, se redujo, en resumen, á manifestar que el Sr. Villanova debia pagar los carbonatos, los terreros, etc; pero que debia, así mismo, fijarse un cánon especial para los carbonatos.

Si hemos sido parcos y sóbrios al hablar del informe referido, por idénticas razones á las antes consignadas, debemos serlo, al ocuparnos en el examen de la censura que del expresado informe hizo la junta superior de minería.

Dijo ésta (núm. 11 de nuestro programa), sino estamos mal informados, que el plomo obtenido y el mineral expendido ó retirado, procedentes de la mina *Arrayanes*, estaban sujetos al cánon estipulado, calculándose el mineral al tipo de 64 por 100; y que debia pagar el arrendatario, señor Villanova, el cánon por los sulfuros carbonatos, terreros y escoriales.

Todos los que sean versados en materia de explotacion de minas, comprenderán sin grande esfuerzo y sin necesidad de mayores explicaciones, la diferencia que existe entre lo informado por la comision que presidió el difunto Sr. Abeleira, y la censura de la Junta superior de minería.

Como tendremos que volver sobre esta cuestion, en otro artículo, y como nos espera para el próximo la de las ejecuciones de apremio de que ha sido objeto por parte de la Hacienda, el arrendatario *por subrogacion* de la

mina *Arrayanes*, Sr. D. José Genaro Villanova, materia *larga y entretenida* que sirvi de sabroso pasto al festivo y satírico periódico *La Filoxera*, cuyas *picaduras* trasladamos á nuestras columnas, segun recordarán los lectores, ponemos aquí punto, no final, sino puntos suspensivos.

(Del *Pabellon Nacional* del 31 de Agosto.)

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 3 de Setiembre de 1878.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Esperábase con ansiedad la celebracion del Consejo que bajo la presidencia de S. M. habian de celebrar los ministros en la Granja el pasado lunes.

Suponíase, y no sin falta de razon para ello, que en este Consejo se tratarian y resolverian las importantes cuestiones de actualidad, no solo las relativas al régio enlace, sino la trascendental de las reformas de la isla de Cuba, señalamiento del dia en que habian de reunirse las Cortes y se hablaba tambien algo de modificacion ministerial y de la salida de los Sres. Toreno y Crovio; pero la espectacion de los noticieros ha quedado defraudada, pues á pesar de la reserva que se han impuesto los señores ministros para que no se trasluzcan los acuerdos de los Consejos, se ha penetrado bastante en el secreto, ó por lo menos se ha levantado una punta del velo para saberse que nada definitivo sobre todas las cuestiones pendientes, se ha resuelto y que quedan aplazadas para el inmediato Consejo que presida S. M.

Esto no obstante se propagan rumores hasta cierto punto acreditados y que pasan como moneda corriente en los escasos círculos políticos que han quedado en Madrid.

Principiando por el régio enlace, se dice, que S. M. ha recibido una afectuo-

-30-

clamando: «¡Eh! ¿qué es eso que llevais ahí escondido?» «¿Qué, y? contesé; no escondo nada; al contrario enséñame mas de lo que debiera... decomisadlo, si queis...» «Pero qué, no me escuchas?... Está visto, hablado con un enamorado y os saldrá la misma cuenta que si hablarais con la pared.

En efecto, Pablo durante el relato de Sanscravate habia estado mirando á las ventanas del cuarto de la modista y no parecia haber prestado atencion.

De pronto el otro mandadero, que hasta entonces no habia desplegado sus labios, lanzó una exclamacion de gozo, y dijo saltando en el banco de piedra en que se hallaba:

—¡Aj! ya dí con él... ya le tengo...

—¿Qué es eso, Juan Fielte, que es to que tienes?...

Al oír esto el individuo á quien se dirigia la pregunta, levantó la cabeza, y dirigiendo á sus compañeros una mirada burlesca; contestó:

—Una cosa que podrá servirme de mucho.

—¿Algun juego nuevo, ¿no es esto? De seguro, por que tú no piensas mas que en eso...

—¿Y por qué no he de pensar? Ven y te enseñaré la suerte que he descubierto...

Sanscravate se acercó á su camarada y se sentó á su lado. Despues de estar un rato escuchando la explicacion que éste le hacia de varios juegos, y los medios más ó menos sutiles é ingeniosos que en ellos empleaba, se puso á jugar con él, invitando á Pablo á que tomara tambien parte.

—No me gusta el juego.—contestó éste.

—En algo se ha de pasar el tiempo cuando no hay nada que hacer. Anda, ven á jugar.—repuso Juan Fielte.—no tengas miedo de arruinarte...

—No, no quiero jugar.

-31-

—¡Hum! ¿qué tacaño es este pillete! No se gastará un sueldo con los amigos, no hay cuidado.

—Es más razonable que nosotros.—replicó Sanscravate.—tiene más juicio; ahorra, y hace bien.

—Que ahorra... puede ser. Yo no sé qué diablos hace del dinero; pero el caso es que poco le luce. Siempre está tan pálido... con esa blusa remendada por los colores... ¡Bah! sin duda hace grandes gastos para seducir á su amada... Porque las mujeres no se contentan con suspiros... son aficionadas al metal, sobre todo las costureras... Dices que es preciso obsequiarlas con grandes cosas, llevarlas á los espectáculos, regalarles algunas alhajas... La jóven Elina debe estar acostumbrada á todo esto; tiene trazas de ser una coquetuela, presumida y...

Pablo, al oír pronunciar el nombre de Elina se acercó á Juan Fielte, y asiéndole bruscamente por un brazo, exclamó:

—¿Qué es lo que dices? ¿Te atreves á hablar de esa manera de Mlle Elina? Pues cuenta con lo que haces, porque si te oigo otra vez insultarla, te pisoteo como á tus naipes.

—Vamos, déjame, sué tame el brazo... ¡Habrá animal! ¡pues no está pisoteando mis cartas!

—¡Vay a un crimen! ¡como es una cosa de tanta utilidad! No te avergüenzas de ocuparte en estudiar fullerias y distraerte en esas manías de ladrones, en vez de...

—¡Ta, ta, ta! mira quién habla, quién se mete á predicar moral... ¡Un expósito! Busca á tus padres, si es que los tienes, que más te valdrá...

Al oírse llamar *expósito* bajó Pablo los ojos y se dibujó en su semblante la expresion de una profunda tristeza. Soltó el brazo de Juan y fué á apoyarse contra

última carta de la archiduquesa Maria Cristina fechada en Paris que tiene íntima conexión con la cariñosa entrevista de la reina Isabel con la archiduquesa, de que han dado cuenta los telegramas de estos días y los detalles suministrados por el *Gaulois* que es el periódico de la nación vecina que parece más ocupado de estos asuntos.

Según estos antecedentes se asegura que la archiduquesa ha rogado á S. M. la reina madre asista á su matrimonio y aun se añade algo de ser la madrina de la boda, y considerándose este incidente como uno de los preliminares del regio enlace, se dice que el Sr. Duque de Sexto irá brevemente á Paris para ocuparse de este asunto.

En cuanto á la persona que ha de pasar á Viena á pedir oficialmente la mano de la archiduquesa, nada se ha decidido aun, y se habla de dos opiniones que surgen en esta cuestión.

Hay quien cree que además de un grande de España, debe nombrarse un embajador extraordinario, habiéndose echado á volar el nombre del Sr. Cánovas del Castillo, que á no dudar tendría el apoyo dentro del ministerio, de los Sres. Marqués de Orovio y Conde de Torreno; pero como esto no sería bastante y pudiera suscitar algún desacuerdo en el seno del gabinete, desde luego puede afirmarse que el Sr. Cánovas no irá á Viena; así lo ha debido entender el *Politico* y anoche trae un artículo muy significativo, explicando, que cuando los matrimonios reales se conciertan como asunto internacional entre dos ó más naciones, entonces procede la designación de un embajador extraordinario; pero que cuando se trata de un matrimonio de inclinación como parece serlo el actual, entonces basta un gefe de la alta servidumbre de Palacio, cuya solución cree la *Politica* que será la que se adoptará.

En mi juicio solo al señor Duque de Sexto se le confiará la elevada misión de pedir la mano de la Archiduquesa.

No se ha fijado tampoco en el Consejo del lunes el día en que volverán á reunirse las Cortes; pero corre muy válida la especie de que la fecha será en la primera quincena de Noviembre.

Esta noticia ha desagradado por punto general á los hombres políticos, pues cualquiera que sean los preliminares y detalles que habrán de llenarse para el regio enlace, no justifican el aplazamiento de la reunion de las Cortes, que deberían convocarse lo más tarde para primeros de Octubre, si se han de ocupar oportunamente de gravísimas cuestiones que afectan al país. Aparte de la de presupuestos, se ostenta con carácter de

urgencia la de las reformas de la Isla de Cuba.

Cualquiera que sean los telegramas tranquilizadores del capitán general de la Habana, se sabe que los cabecillas Maceo y Vicente Garcia han desaparecido de la Jamaica, creyéndose que se dirigen á la Isla, que la junta insurgente se ha constituido en New-York trabajando activamente y por último que existen algunas partidas de insurrectos en el territorio de la gran Antilla, á las que se habia agregado una negrada completa de algun Ingenio si bien las últimas noticias son de que habian vuelto á presentarse á sus amos.

Por escasa que sea la importancia de estos sucesos hay que prevenirlos y la solución de las reformas de Cuba puede influir tan poderosamente en la cuestión, que el patriotismo aconseja no demorarlas.

Sin mas, suyo afectísimo.

C.

CARRETERA

DE AGUILAS A VERA POR CUEVAS.

Es cosa resuelta la ejecución de la carretera de Aguilas á Vera por Cuevas, comenzando sus obras por el primero y segundo trozo, esto es, desde Aguilas al Pozo del Esparto, y desde este á los Perdigonos, reelegándose para despues la construcción del tercer trozo que es el que más afecta los intereses de la ciudad de Cuevas y de la Sierra Almagrera, á pesar de que según de público se asegura, en la memoria facultativa que acompaña á los planos y proyectos, se recomendaba este trozo como principal y de mayor interés para la circulación inmediata, por los grandes beneficios que estaba llamado á producir.

Comprendemos desde luego el que las obras principien por el punto de donde el trazado arranque, y que estando este en Aguilas sería siempre el preferido sobre los demás puntos del trayecto que la via recorre; pero sin que este excluyera el que se sustanciarán tambien los trozos números 3.º y 4.º que son los de mayor interés de todo el camino.

La carretera de Aguilas es realmente un progreso para las provincias de Murcia y parte de la de le-

vante de la de Almería, cuyas comunicaciones facilita, enlaza y relaciona sus más caros intereses; pero este beneficio no es para la ciudad de Cuevas completo, si la construcción de sus trozos ha de verificarse despues del dilatado tiempo que se necesita para que estén terminados los primeros.

En las circunstancias presentes, cuando la industria agrícola ha sido anulada por la prolongada sequía y la producción de sus vegas desaparece por la aminoración de las aguas que las fecundizaban y la minería se encuentra en el mayor aniquilamiento; las obras del tercer trozo de la carretera hubiera sido un recurso valioso para las clases proletarias, eliminado por ahora en la presente sustrata.

Nosotros creemos que el Poder público no podrá desentenderse nunca de la situación aflictiva en que están los habitantes de este territorio y que si la Corporación Municipal de esta Ciudad gestionara, y el pueblo elevara su voz pidiendo que la subasta se extendiera á los demás trozos, no serian desoidas sus justas reclamaciones.

Conviene agotar todos los medios y apelar á todos los recursos dignos y decorosamente aceptables, para que se consiga resultado satisfactorio de sus más vivas diligencias; debiendo considerarse como una falta gravísima el dejarlo todo á la ventura y á la acción de los tiempos, como siempre ha acontecido, de tal modo que á esta inacción se debe el estado de retroceso que con respecto á intereses materiales se nota en este país.

(Minero de Almagrera.)

Moralidad.

Según dice un periódico de la Habana, la policía ha sorprendido una negociación de efectos timbrados por valor de 15.000 pesos, que parece fueron sustraídos del almacén general, capturando á varios individuos complicados en el delito. Otras pequeñas cantidades de efectos timbra-

dos han sido halladas tambien en dos casas, dando margen á otras varias prisiones.

El mismo inspector habia sorprendido ya hace algun tiempo otra negociación de dichos efectos por valor de 80.000 pesos y algunas otras de menos importancia, lo mismo que recibos sustraídos de la Hacienda, del municipio y de bienes regulares.

Noticias Generales.

Madrid 4.

Se han presentado nuevos focos de filoxera en las viñas del término de Mocliñojo (Málaga.)

Dicen de Jaen, que el sábado por la tarde pasaba un pobre hombre conduciendo en sus espaldas una barcina de hojas secas de maíz por la plaza de San Bartolomé; y otros dos sujetos, tambien braceros, pensando darle una broma, le encendieron el cargamento, costando no poco trabajo librar al conductor que por poco muere abrasado.

Los autores de este hecho se encuentran en la cárcel á disposición de los tribunales.

En Sagunto ha llegado la sequía á tal extremo, que quedando apenas agua potable en la cisterna, los vecinos tienen que guardar turno para llenar un cántaro por familia.

El día 30 del pasado Agosto se cometió en el pueblo de Lavega (Orense) un horrible crimen que tiene consternados á sus pacíficos habitantes. Los hermanos Agustina y Pedro Ruiz envenenaron á su anciano padre, que sucumbió á las pocas horas de haber comido.

Ha fallecido en el hospital de Valencia un muchacho de 16 años de edad, que pocos días antes, hallándose cogiendo bresquillas en un huerto de las inmediaciones de Museros, fué sorprendido por un aguacil del Puig, disparándole un tiro que le ocasionó una grave herida.

Ayer mañana fué ejecutado en Valencia el reo Luis Juan Zorrilla, condenado á la última pena por el crimen de asesinato perpetrado hace pocos meses en la persona de Francisca Dominguez, dueña de un establecimiento de salazon, situado en

el muro á algunos pasos de distancia, sin decir una palabra.

Pero Sanscravate, sabiendo que el mayor pesar que podia causarse á Pablo era recordarle su abandono, y al ver el dolor que revelaban sus facciones, se levantó bruscamente, y acercándose con el puño cerrado á Juan Ficelle, exclamó:

—¡Eres un miserable!... y si no tuvieras la nariz tan apastada, ya te la hubiera yo arrancado de un puñetazo. Sabes que el pobre muchacho está abochornado de no tener familia. No es un delito, sin embargo, y más vale no tenerla que descender de mala casta; pero en fin, le duele que se burligan... y tú, por lo mismo se lo echas en cara. Eso está mal hecho, y me dan ganas de pegarte. Vamos, vente conmigo y te sacudiré un poco el polvo. Y al decir esto habia cogido ya á Ficelle por un brazo; pero Pablo corrió á interponerse, y le obligó á dejarle, diciendo:

—Yo no puedo permitir que te pelees con nadie por mí. Cuando yo quiera castigar á Juan, sabré hacerlo por mi mano. Ahora, al llamarme exposito no he hecho más que decirte la verdad, y por eso no debo pegarte, no tengo ningún derecho. Pero que se guarde de insultar á Mlle. Elina, porque entonces... ¡oh! ¡entonces conocerá la fuerza de mis puños!

Juan Ficelle se encogió de hombros murmurando:

—Mucha será, cuando no puede cargar con una cómoda...

Pero una mirada de Sanscravate hizo cambiar de pronto la expresión del semblante de Ficelle el cual adoptó un aire inofensivo, y añadió:

—¿Por qué se ha metido él á pisotear mis cartas? Si á mí me divierte el juego, ¿qué tiene él que ver? Y á

¿Q é vas á hacer en París? Pero nada, yo no hice caso, no me encontraba allí á mi gusto, y dije: «Dámeme parte; quiero hacer fortuna y traerle un buen dote á mi hermana.» Me vine... y no hay cosa que ya estoy en camino de realizar mis propósitos... Es aso... broso lo que ahorro... Nunca tengo un céntimo... ¡oh! Pablo cuando pienso en esto, me avergüenzo de mí mismo y me daría de cachetes...

—Tranquilízate, amigo mío; pues teniendo tu padre con que vivir no contará seguramente con lo tuyo.

—He de dos años y medio estuve á ver la Sabia que á mi padre le daría un gran placer y además yo ya tenía muchas ganas de darle un abrazo. Habia logrado reunir 30 francos, y me dije: «Con este dinero y un bastón podia pasearme algun tiempo por allá.» Pero Juan Ficelle me habia trazado el plan de vida, y al segundo día ya no tenia un sueldo... Eso no importa. Vi á mi hermana, que tenia entonces quince años, porque yo le llevo seis precisamente... ¡y qué guapa estaba! ¡qué maneras habia adquirido!... Una señora de Clermont se ha prendado de sus lindas disposiciones y se la lleva con frecuencia á su lado. Mi padre entonces queda solo en el pueblo, pero no se opone, porque dice que no debe impedir el bien que esa señora quiere hacer á su hija. Al verme creyó que quedaria con él... mas no hubo medio... Cuando se ha disfrutado ya por algun tiempo de la vida de París, ¿puede uno acaso resignarse á vivir en una aldea? Dijo, pues, á mi padre: «Estoy en camino de enriquecerme, y es preciso que regrese á París. Yo volveré cuando sea bastante rico...» Y me vine. Al llegar, sin embargo, tenia el pantalón tan destrozado por cierta parte, que al pasar la barrera un dependiente del resguardo me detuvo por detrás, ex-

la calle de Serranos de aquella ciudad. El desgraciado Zorrilla subió al patíbulo dando pruebas de verdadero arrepentimiento. Un gentío inmenso presenció tan triste espectáculo.

Segun una correspondencia de Cèuta, parece que hay esperanzas de que no llegue á cumplirse la pena de muerte dictada por el Consejo de Guerra, contra un moro tirador del Riff, Hamet Mohador, por muerte dada á un compañero suyo.

**Telegramas.**

**Paris 3.**—Un despacho de Roma anuncia la llegada del general Garibaldi á su residencia de la Isla de Camprera. El estado de su salud es cada vez mas grave.

**Kingsnton (Jamáica 3.)**—Segun las últimas noticias de Haití, continuaba la anarquía en aquella república, siendo considerables las pérdidas ocasionadas por los incendios.

**NOTA.**—La línea de Francia está interrumpida á consecuencia de las grandes tormentas en la Península y en el Mediodía de Francia.

**Variedades.**

**FUEGO Y NIEVE.**

**Soneto.**

Duro es tu corazon como el granito;  
mi corazon como la cera tierno:  
verano ardiente soy; tu helado invierno:  
tu nieve eterna; fuego yo infinito.  
Yo me acerco á tu nieve, y no tiritó;  
antes crece la furia de este infierno;  
y hiélate á tí mas mi fuego eterno,  
y ni me a pagas ¡ay! ni te derrito.

¿Cómo encuentro calor donde no hay (llama?)

¿Cómo no dá calor la llama mia?  
¿Cómo mi incendio tu esquivez inflama?  
¿Cómo tu hielo mi pasión no enfria?  
¡Oh! ¿Por qué no nos hizo el hado ave,  
ó de fuego á los dos, ó á ambos de nieve?

PEDRO M. DE ALARCON.

**EL EGOISMO.**

**FÁBULA.**

Con miseria sempiterna,  
su familia atormentaba.  
Bartolo, despilfarraba,  
el peculio en la taberna,  
y exclamaba en son beato,  
atracándose sin tasa:

«¿Quién vá á mantener la casa  
Si yo no me doy buen trato?»

De este egoismo brutal  
ejemplos doquier se ven.

¿Que importa, si yo estoy bien,  
que los otros estén mal?»

Manuel Fernandez y Gonzalez.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.**

No habiendo sido encontrados por los dependientes de mi autoridad los individuos que á continuación se expresan para ser enterados de asuntos del servicio que á los mismos interesan, he dispuesto la insercion del presente en el Boletín oficial de la provincia y demás periódicos de la localidad, con el fin de que por este medio pueda llegar á conocimiento de dichos individuos, esperando, no dejarán de presentarse á la mayor brevedad en esta Alcaldía, en evitación de perjuicios que en otro caso pudieran irrogárseles.

Juan Sanchez Gabia, soldado que fué del Regimiento Infantería de España.

Blas Martinez Malos, id. id.

Marcial Maestre Vicent, id. del batallón Reserva de Sagunto.

Ramon Peña Gimenez, id. id.

Miguel Martinez Hernandez, id. del Regimiento Infantería Inmemorial del Rey.

Juan Diaz Nuñez, soldado que fué del Batallón Depósito de Gergal.

Miguel Forte Dominguez, id. del Batallón Cazadores de Barcelona.

Herederos de Pedro Moreno Perez, id. que fué del Regimiento Infantería de la Habana.

Eugenio Egea Enrique, id. que fué del

Regimiento Infantería de Galicia.

José Góngora Cruz, id. id.

Francisco Lopez Palenzuela, id. del Depósito de Gergal.

Francisco Andujar Perez, id. id.

Juan Lopez Gallegos, id. id.

Manuel Capel del Pino, id. licenciado del Batallón Sedentario de Granada.

Ramon Perez Canton, id. id. del Depósito de Gergal.

Joaquin Perez Hernandez, id. id.

Baltasar Martinez Fernandez, Artillero que fué del tercer Regimiento Montaña.

Manuel Martinez Rodriguez.

Juan Sanchez Perez, Cabo 2.º que fué del Ejército de Cuba.

Francisco Torres Fernandez, soldado del Batallón Depósito de Gergal.

Manuel Alonso Martinez, id. del Regimiento Infantería del Príncipe.

Miguel Martinez Martinez, id. del Regimiento de Palmira en Cuba.

Diego Hernandez Sorroche, id. del 2.º Regimiento de Marina.

Francisco Molina Rodriguez.

Almería 2 de Setiembre de 1879.—Francisco Iribarne.

**Gacetas.**

Como siempre, habla hoy colmadísima de celo en pró de la justicia y la verdad, la prensa toda de Murcia y Cartagena, con motivo del resultado enojoso que ha tenido la eleccion de Secretario del Ayuntamiento de aquella capital. Infieles tambien nosotros apareceríamos ante los rectos principios de equidad é independencia, si en este asunto trascendental no uniéramos nuestra voz, á la de nuestros apreciables colegas y no prestásemos nuestro débil concurso á la pública opinion de la muy noble y muy leal y fidelísima y siete veces coronada ciudad de Murcia; conociendo con la pasión que los amigos de Benito, políticos antes que justicieros, postergan desapiedadadamente 22 años de buenos servicios en aquel Ayuntamiento, una idoneidad cumplidísima y una conducta moral intachable que reúne el dignísimo Sr. Daviu, Secretario interino derrotado....

¿Qué consuelo queda al funcionario publico que no tiene otra aspiracion que la de llegar honrosamente al término de su carrera?....

La satisfaccion y consuelo que justamente le prodiga hoy la parte sensata de aquel Municipio con su razonada protesta, la prensa toda con su levantada indignacion y la opinion pública con su lamentable desengaño.

El Sr. Hernandez del Aguila, Concejal del Ayuntamiento, promotor fiscal sustituto ha triunfado en la contienda, pero cuando las victorias se adquieren utilizando los medios que ahora se han puesto en práctica, la mayoría de las gentes califican ese procedimiento con una frase que nosotros no queremos estampar.

Parece que al dar posesion al arrendatario de los portazgos de los Callejones y Gador, surgieron algunas dudas, é interin se resuelve por el Ministerio, se acordó por el Sr. Gobernador, la suspension de la cobranza de este impuesto hasta que el Centro Directivo correspondiente, resuelva las dificultades presentadas.

Mañana se celebrará en la capilla en que se custodia su imágen, la solemne funcion religiosa que todos los años dedican los labradores de nuestra vega á la Virgen de Monserrat. Las cercanías de la ermita se hallarán esta noche muy concurridas de gentes que acudirán á la tradicional verbena.

Algo es algo.—Antes de ayer recibieron media paga los profesores que desempeñan las escuelas públicas sostenidas con fondos municipales.

Leemos en un colega que ha sido separado de su cargo el Depositario de fondos provinciales D. Miguel Gimenez Camacho.

Suponemos que se anunciará la vacante expresando las circunstancias que han de reunir los aspirantes á ese puesto, fianza que han de prestar y demás condiciones exigidas por la Ley. ¿No es verdad, usted?

Ha marchado á Málaga Don

Nicolás Carrera que ha permanecido una larga temporada en esta ciudad al lado de su apreciable familia.

Dicese que en Galicia se trata de suprimir el impuesto de portazgos. Seria muy útil que esta supresion se llevara á cabo en todas las provincias.

D. E. P.—Ha fallecido en Málaga el presbítero D. José Bueno y Marin, beneficiado de aquella Santa Iglesia Catedral.

La ira.—La ira, es el mas execrable de los vicios y no puede haber objeto disculpable contra que dirigirla; porque siendo rigoroso instrumento de venganza é inventada para la ofensa, procurando que ésta no surja en el mundo, no llegará el caso de dar expresion á consiguientes sugestiones.

Pero aun siendo así, véase el silogismo hecho por Séneca, en la siguiente prueba:

«Si el que ofende es amigo, perdónale porque no fué esa su intencion.

Si es enemigo, perdónale porque obró el odio de su sin razon.

Si es niño, perdónale porque la edad ó la inocencia le disculpa.

Si es sábio, perdónale porque cede á su conocimiento.

Si es nécio, perdónale porque es digno de lástima.

Si es conocido, perdónale y oculta el dolor.

Si es extraño, perdónale porque no faltó á tu deuda, sino á su galantería.

Si es ofendido, perdónale porque no le diste ejemplo.

Si es juez, perdónale, si no es justo.

Si es poderoso, perdónale porque nosotros mismos hemos hecho que sean unos mas que otros.

Si es mandado, perdónale porque es digno de desprecio.

Si es bueno, perdónale porque será castigado.

Si es malo, perdónale y no le hagas caso.

Si es público enemigo, perdónale porque todo el mundo que lo sabe te venga.

Si es muger, perdónala, compadeciéndole de su fragilidad; pues nació este sexo madre del error y solo merece el desprecio.

Si empieza á ofender, espera á ver si se enmienda.

Si continúa, perdona de nuevo y sé indiferente.»

Aconsejamos, pues, que se refrene la ira en todas sus partes, y en vez de vengarse de quien la ocasione, perdónesele, haciéndose de este modo un amigo y no un enemigo.

Nadie que esté dominado de tan villana pasión como es la ira, podrá acreditar que posee prendas generosas de virtud, porque basta ser iracundo para confundir todas las virtudes de que se crea revestido, sin que se suponga ninguna en el ánimo del que acoge tan enorme vicio; por lo que creemos, harán todos eterna observacion de tan esencial consejo.

Alimento.—Dice un periódico de Málaga que ha empezado á notarse en aquella ciudad la escasez de varias clases de pescado, lo cual se atribuye al abuso que se practica con los holiche, los cuales, tirados con profusion desde aquellas playas, arrastran los comederos y camas de los peces; lo que á juicio de los inteligentes imposibilita durante siete años, por lo menos, nueva criacion en los sitios donde los holiche se arrojan.

Al cabo de los años mil....—En el nuevo convento de frailes establecido en Concentaina, parece que se ha empezado á repartir sopa á los pobres, segun la usanza de las antiguas comunidades religiosas.

Salidas oportunas.—Amigo, bebe V. mucho rom.—No lo crea V. contestó el interpelado; solo bebo en dos ocasiones: cuando como y cuando no como.

Subasta.—El dia 10 del corriente tendrá efecto en las Casas Consistoriales á las doce de su mañana ante la Comision respectiva, la del servicio de la noria de Santa Rita, consistente en cuatro pares de mulos; en la Secretaría está de manifiesto el pliego de condiciones.

Hace pocos dias se presentó un caballero en casa de un abogado, y despues de saludarle muy cortésmente, le hizo la siguiente pregunta:

¿Si un perro muerde á un individuo, y le rompe una prenda de su traje, debe el dueño del can abonar el desperfecto?

—Si señor, repuso el abogado.

—En ese caso, me debe usted doce duros de este pantalon que acaba de romper su perro de usted.

—Es cierto: pero como me debe usted otros doce por la consulta que acaba de hacerme... quiere decir que estamos en paz.

Pregunta rara.—No acordándose un vizcaino de la calle de los Albarderos, preguntaba así por ella:

—¿Cuál es la calle en donde hacen chaquetas á los machos?

Distraccion.—La temporada de caza y de pesca quedará abierta desde el dia 15 del mes actual, en todas las provincias meridionales de España. Con este motivo son muchos los aficionados de esta capital que limpian sus armas de polvo y moho, disponiéndose á causar grandes bajas en las filas de los cuadrupedos y volátiles.

Fallecimiento.—En una carta de Tánger se dá la noticia de la muerte del príncipe Muley-el-Abbas, generalísimo que fué de las fuerzas marroquies cuando la guerra con España en 1860. y embajado, especial despues para venir á Madrid á confirmar los tratados de paz y comercior que hizo Marruecos con España.

Burlándose un sujeto de una dama porque era muy flaca, ella contestó:—Mas delgado es un aguijon y hace andar á un asno.

**RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA DE HOY.**

Pts. Cts.

**Fielato del Puerto.**

Recaudacion por consumos.	401.02	} 445 67
Idem por arbitrios.	44.65	

**Fielato del Sol.**

Recaudado por consumos.	193.76	} 571 70
Idem por arbitrios.	377.94	

**Fielato de Granada.**

Recaudado por consumos.	87.77	} 169 46
Idem por arbitrios.	81.69	

Total. . . . . 1.186 83  
Almería 5 de Setiembre de 1879.—El Alcalde, Iribarne.

**SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.**

Recaudacion obtenida en el dia 5.

Pts. Cts.

Fielato del Puerto.	400 02
Idem de Granada.	87 77
Idem de la Vega.	193 76
Idem Central.	5 79

Total. . . . . 687 34  
Almería 6 de Setiembre de 1879.—El Administrador, José M. Montalván.

**CAL HIDRÁULICA INMEJORABLE.**

Sigue la venta de este artículo, en saquitos de 50 kilogramos y al precio de 14 rs. cada uno, en el almacén de los Sres. Ortuño y Batiste, sito en el Puerto de esta Capital.

**EN LA PLAZA DE BERMUDEZ.**

Unúm. 5, hay de venta cemento romano para trabajar con agua, á precios módicos.

En el mismo almacén hay vinos de Jerez, Málaga y comunes á precios equitativos tambien.

**Á LOS FARMACÉUTICOS.**

En condiciones ventajosas se cede una Oficina establecida en sitio céntrico y de moderna construccion. Informarán Farmacia, Teatro, 6.

**SANGUIJUELAS AFRICANAS DE**

Marca de los acreditados lagos de Tánger á 8 rs. docena, por mayor precios módicos.

Calle de Mariana, núm. 8, frente á la casa del Sr. D. Emilio Góngora.

**Á LOS ZAPATEROS.**

Se vende una máquina sistema «Singer» en buen uso, en la calle de Lope de Vega, núm. 3, darán razon.

**POR FIN LLEGARON LAS RICAS**

garbanzas de Fuente Saucó, establecimiento de Nicolás Garcia é Hijo.

## PÍLDORAS HOLLOWAY



Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los dolores del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparecen ráramente, y el sistema entero se fortalece con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que á los 25 años causan unas terribles muertes prematuras.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la úlcera, la carcioma y en fin para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando á este maravilloso Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Este bálsamo posee propiedades estimulativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botas de Ungüento van acompañadas de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Almería Gomez-Talavera.

## MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

### ¡GRAN REBAJA!

TODOS LOS MODELOS

A 10 REALES SEMANALES,

sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.  
ESTA CASA VENDIO EN 1878

## 356.432 MAQUINAS,

es decir, 73,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

## ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañia en condiciones de hacer al público

¡VENTAJAS INCREIBLES!  
POR CUALQUIER MAQUINA

## 10 RS. SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañia Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia

ALMERIA,

6, PRINCIPE ALFONSO, 6.

## BAÑOS MINERO-MEDICINALES

DE

## SIERRA ALHAMIYA.

Segunda temporada oficial: Desde el 1.º de Septiembre al 30 de Octubre.  
Instalacion completa.

**ASMA** CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**. **NEURALGIAS** JAQUECAS, DOLORS, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31  
En Almería, Gomez Talavera

## LA MODE NOUVELLE.

AÑO XX.

PERIÓDICO ILUSTRADO.

AÑO XX.

PUBLICASE el dia 1.º de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año.

La utilidad y esmerado estilo de su redaccion; los preciosos grabados de moda y lenceria; los patrones cortados, tamaño natural, que permiten á cualquier persona ejecutar todas las *toilettes* publicadas; los modelos de tapiceria coloreados; hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas labores de corchete, redecilla *quipure*, punto de media, peinados, sombreros, lenceria, música, agudas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamaneria, hacen esta publicacion la mas completa que se puede una desear para señora ó señorita.

LA MODE NOUVELLE es el único periódico, pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones, con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

Precio para toda España: 50 reales.

El director de LA MODE NOUVELLE se ha entendido con la Agencia franco-española, Sordo, 31; en Madrid, á la cual deberan dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, y que ademas se encargara mediante una corta retribucion, e remitir á las suscriptoras los regalos que elijan.

Se suscribe en la Administracion de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**ENFERMEDADES SECRETAS D'**

**CHLAMYDIUM**

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL  
**VINO DE ZARZAPARRILLA**: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad, **BOLOS DE ARMENIA**: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido, **GRANOS DE SALUD**: purgativo vegetal, exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y todas otras enfermedades.  
**PARIS**, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis cuando se pide.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

### LOS DOCE APOSTOLES.

Establecimiento de vinos catalanes, del priorato, aguardientes y espíritus de vinos superiores de D. Juan Casasañas.

4, Plaza de Bermudez, 4.

Montado con arreglo á las exigencias de esta ciudad, cada vez mas en armonia con la vida de los pueblos modernos, los artículos que en él han de esponderse son recomendables bajo todos puntos de vista, lo mismo por la excelencia de las clases que por su precio módico, y capaces de competir con todos los de su indole.

No son pomposos anuncios de difícil realizacion, sino verdades que el público ha de ver realizadas, por lo que el dueño de *Los Doce Apostoles* se permite llamar la atención sobre su Establecimiento, de los Sres. Fondistas, capitanes de buques, casas de pupilos y comedas y de todas las clases sociales, persuadido de que en su casa han de encontrar á la vez que inmejorables artículos, baratura en sus precios, hasta el punto de que abriga el convencimiento de que los que una vez le honran con su asistencia, no han de dejar de continuar haciéndolo en lo sucesivo.

4, Plaza de Bermudez, 4.

### PILDORAS TONI PURGANTES.

Estas píldoras se emplean con éxito sorprendente en muchas enfermedades de la vista y sobre todo en las inflamaciones crónicas de los párpados, de los ojos, de la laringe y de la traquea; en los catarros pulmonares crónicos del pecho inflamaciones del hígado y del ba-

zo; en los estreñimientos pertinaces, hemorragia cerebral, cefalalgias (dolores de cabeza) y especialmente en todas las enfermedades agudas y crónicas de la piel, como son: herpes, llamados tambien empelnes, eczema, pústigo, acné, mentagra, impétigo, etc.

Cada caja de píldoras va acompañada de una instruccion abreviada en español relativa al modo de tomarlas.

Precio de la caja 2 pesetas 50 céntimos.

Unico depósito en Almería.—Farmacia de Lopez Lojez.—Almedina, 48, esquina al Cuartel de Misericordia.

### MAS NOVEDADES.

En el establecimiento de los sucesores de Mariano H. Fernandez, calle de las Tiendas núm. 5, se reciben constantemente géneros de la mas alta novedad, tanto para señoras como para caballeros.

En nuestros escaparates tenemos se-puestos magníficos surtidos en adornos, agujetas y pendientes de preciosas flores; flecos de hilo y seda para trages; especialísimo gusto en petacas de piel de Rusia y cadenas de doblé para reloj; juegos de tocador, transparentes, y otra multitud de caprichos cuya baratura podran apreciar nuestros favorecedores.

Ofrecemos una verdadera realizacion de abanicos de todas clases, camas de hierro inglesas y muebles de regilla; las sillas al baratísimo precio de 30 reales cada una.

Nuevamente se recomiendan las lámparas juguete, cuya economía y efecto admirable son ya conocidos.

### DINERO.

Se desean adquirir con garantia de buenas fincas rústicas y urbanas en esta capital y su provincia algunas cantidades; la persona que quiera colocarlas podrá avistarse con el director de este periódico, que dará los pormenores que se necesiten para contratar.

Tambien informara sobre la venta de varias fincas en la provincia.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.